



FIRMADO



AYUNTAMIENTO
 DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)

S A L I D A	Registro General Ayuntamiento de Grazales	
	Registro Electrónico Común	
	19/07/2018	2018001013
Registro Electrónico Común		

ASUNTO / N.Ref:
 Solicitando publicación Edicto B.O.P.
 DESTINATARIO:
 EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ
 Sra. Presidenta
 Plaza de España s/n
 11071 Cádiz

Con el ruego de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, adjunto se remite anuncio referente a:

- Aprobación inicial Expedientes de modificación de créditos nº: 5/2018 por crédito extraordinario y nº: 06/2018 por transferencia de crédito del Presupuesto Municipal 2018.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Grazales (Cádiz), EL ALCALDE - PRESIDENTE
 Fdo. Carlos Javier García Ramírez
 DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN FECHA DE LA FIRMA

Código Seguro De Verificación:	Ce26kySn6gyIwtGboQw2yA==	Fecha	19/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Carlos Javier García Ramírez		
Uri De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/Ce26kySn6gyIwtGboQw2yA==	Página	1/1





AYUNTAMIENTO
 DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 18 de julio de 2.018, aprobó inicialmente los expedientes nº: 05/2.018 y 06/2018 de Modificación de créditos del Presupuesto Municipal 2018 por crédito extraordinario y transferencia de crédito respectivamente.

Conforme a lo establecido en el Artículo 177 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los citados expedientes quedan expuestos al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, considerándose definitivamente aprobados si transcurrido el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones.

Igualmente están a disposición de los interesados en el portal de transparencia y página web www.grazalema.es. (Presupuesto municipal e información económica).

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Grazalesma (Cádiz), EL ALCALDE – PRESIDENTE
 Fdo. Carlos Javier García Ramírez
 DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN FECHA DE LA FIRMA.

Plaza de España nº 1, C.P. 11.610 – Tel. 956-132011-956 132111 Fax:956 132028
 E-mail: secretaria.intervencion@grazalema.es

Código Seguro De Verificación:	gEQTVS12eTpRVuAuMOGkEg==	Fecha	19/07/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Carlos Javier García Ramírez		
Uri De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/gEQTVS12eTpRVuAuMOGkEg==	Página	1/1



Ayto. Grazalema - ANUNCIO Modificaciones presupuestarias 5/2018 y 6/2018

Secretaría - Intervención Ayto. Grazalema

Enviado el: jueves, 19 de julio de 2018 8:39

Para: boletin@bopcadiz.org

Datos adjuntos: Edicto aprobacion inicial.doc (151 KB)

ASUNTO / N.Ref:

Solicitando publicación Edicto B.O.P.

DESTINATARIO:

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

Sra. Presidenta

Plaza de España s/n

11071 Cádiz

Con el ruego de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, adjunto se remite anuncio referente a:

- Aprobación inicial Expedientes de modificación de créditos nº: 5/2018 por crédito extraordinario y nº: 06/2018 por transferencia de crédito del Presupuesto Municipal 2018.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Grazalema (Cádiz), EL ALCALDE - PRESIDENTE
Fdo. Carlos Javier García Ramírez

Ayuntamiento de Grazalema (Cádiz)

Luis Taracena Barranco

Secretario -Interventor

Plaza de España n 1. CP 11610 Grazalema

T 956-132011 Ext. 7 – F 956-132028

E mail: secretaria.intervencion@grazalema.es

www.grazalema.es

ATENCIÓN: El Medio Ambiente es cosa de todos. Antes de imprimir este documento, verifique si es absolutamente imprescindible hacerlo.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y

puede contener información privilegiada o CONFIDENCIAL. Si no es usted la persona indicada, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

CONFIDENTIALITY WARNING. This message is intended exclusively for its addressee and may contain information that is CONFIDENTIAL and protected by professional privilege. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please immediately notify us via e-mail and delete it.